COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA FAP N° 50/2022 "Adquisición de Muebles y Enseres - Ad Referéndum" con I.D. N° 421.060
***

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Jefatura de Estado Mayor de la Brigada Logística - Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino Nº 1.792, siendo las 08:00 del 14 de noviembre del año dos mil veintidós, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 598 de fecha 27 de octubre del 2022, e integrado por un Señor Oficial Superior y dos Señores Oficiales Subalternos, mencionados más abajo, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa FAP N° 50/2022 "Adquisición de Muebles y Enseres - Ad Referéndum", con ID N° 421.060, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

- **CNEL DCEM FELIPE MANUEL CENA ARRUA** — Presidente Comité
- **TTE 1° AVL CELIA ADRIANA ALEGRE SÁNCHEZ** — Miembro Comité
- **STTE AVL GENIFER JOSEFINA MACHUCA CUELLAR** — Miembro Comité

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 26 al 28, en concordancia con los Artículos 55 al 64 del Decreto 2992/19 que reglamenta la supracitada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y Formal.
2. Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Carta Invitación de Contratación Directa FAP N° 50/2022
- Ejemplar de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto Nº 2992/19, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de las ofertas y documentaciones presentadas por los siguientes oferentes:

  - **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO S. ROTELA**
  - **CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO**

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA FAP N° 50/2022 "Adquisición de Muebles y Enseres - Ad Referéndum" con I.D. N° 421.060
***

1. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial y demás documentos formales. Cada carpeta se ha analizado bajo este criterio legal.

EMPRESAS	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	CASA LYONS
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del presente proceso de contratación se constata que los oferentes **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO S. ROTELA LÓPEZ** y **CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO** reúnen los requisitos en cuanto a la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial, por tanto, se concluye que: **"CUMPLEN"**.

EMPRESAS	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	CASA LYONS
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	**PRESENTA** – SIPE N° 1721888	**PRESENTA**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	**PRESENTA**	**NO PRESENTA**
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del Art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	**NO APLICA**	**NO APLICA**
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	**PRESENTA**	**PRESENTA**
7. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	**PRESENTA** – SIPE N° 1721888	**PRESENTA**
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	**PRESENTA** – SIPE N° 1721888	**PRESENTA**

9. DOCUMENTOS LEGALES		
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**FRANCI EMPRENDIMIENTOS**	**CASA LYONS**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	**PRESENTA** – SIPE N° 1721888	**PRESENTA**

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	**PRESENTA –** SIPE N° 1721888	**PRESENTA**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	**NO APLICA**	**NO APLICA**

9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**NO APLICA**

9.3 Oferentes en Consorcio	**NO APLICA**

Con el objetivo de evaluar la capacidad financiera de los oferentes, se considerarán los siguientes requisitos:

EMPRESAS	**FRANCI EMPRENDIMIENTOS**	**CASA LYONS**
• Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de la apertura.	**PRESENTA –** SIPE N° 1721888	**PRESENTA**
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes de IRACIS, IRE GENERAL. Tener en cuenta la Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".	**NO PRESENTA**	**PRESENTA**
2. Formulario 120 de los 12 meses del Año 2021, para contribuyentes sólo del IVA General.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
3. Formulario 106 y 501 de los últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC/ IRE SIMPLE.	**NO APLICA**	**NO APLICA**

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en provisión de MUEBLES Y ENSERES con facturaciones de venta por un monto equivalente al **50 % (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación**, de la sumatoria de los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021).

EMPRESAS	**FRANCI EMPRENDIMIENTOS**	**CASA LYONS**
• Copia de facturaciones relacionadas a la provisión de MUEBLES Y ENSERES, con empresas públicas o privadas.	**NO PRESENTA**	**NO PRESENTA**

• Certificado de buen cumplimiento de contratos, constancias u otros documentos que demuestren la entrega satisfactoria de los bienes en atención a los documentos presentados.	**NO PRESENTA**	**PRESENTA**

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

EMPRESAS	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	CASA LYONS
• Constancia del RUC.	**PRESENTA –** SIPE N° 1721888	**PRESENTA**
• Patente Comercial Municipal vigente del oferente.	**PRESENTA –** SIPE N° 1721888	**PRESENTA**
• Declaración Jurada que acredite la posesión de un local para venta al público de los bienes ofertados, habilitados legalmente y vigentes a la fecha de apertura de ofertas, en caso de ser representante, fabricante o distribuidor (En caso de ser alquilado, deberá remitir junto con la declaración jurada, una copia del contrato del alquiler).	**NO PRESENTA**	**NO PRESENTA**
• Croquis de ubicación bajada de Google Maps de las instalaciones del oferente, en la cual se deberá indicar la dirección exacta para los ítems ofertados.	**NO PRESENTA**	**NO PRESENTA**
• Catálogos (originales o copias legibles debidamente firmadas y selladas por el oferente) que respalden el cumplimiento con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	**PRESENTA**	**NO PRESENTA**
• EN CASO DE CONSORCIOS: el líder deberá cumplir al menos con el 50% de éste punto, pudiendo los demás miembros del consorcio cumplir el porcentaje restante.	**NO APLICA**	**NO APLICA**

MUESTRAS

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se requiere la presentación de muestras para los ítems 2, 3 y 4.

El oferente **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO** presenta las muestras de los ítems 2, 3 y 4 conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y realizadas las mediciones correspondientes y la verificación de las muestras presentadas se constata que las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas en cuanto al tamaño, material de fabricación y terminaciones, por tanto, se concluye que el oferente **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO "CUMPLE"** en cuanto al requisito de presentación de muestras.

No obstante, el oferente **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ** no presenta las muestras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones para los **ítems N° 2, 3 y 4**, por lo tanto, **"NO CUMPLE"** con el presente requisito y se procede a desestimar la oferta en los ítems mencionados.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA FAP N° 50/2022 "Adquisición de Muebles y Enseres - Ad Referéndum" con I.D. N° 421.060
***

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	CASA LYONS
• Ítem 1	**PRESENTA**	**NO PRESENTA**
• Ítem 2	**PRESENTA CPEN**	**NO PRESENTA**
• Ítem 3	**PRESENTA CPEN**	**NO PRESENTA**
• Ítem 4	**PRESENTA CPEN**	**NO PRESENTA**

Verificado los Documentos que componen la Oferta respectiva, conforme a lo solicitado en requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, se constata que los oferentes **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ** y **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO** no presentan algunos documentos de carácter formal y en ese sentido se procede a solicitar mediante Nota que remitan los siguientes documentos conforme se detalla a continuación:

FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2020 para contribuyentes de IRACIS, IRE GENERAL.
- Certificado de buen cumplimiento de contratos, constancias u otros documentos que demuestren la entrega satisfactoria de los bienes en atención a los documentos presentados.
- Declaración Jurada que acredite la posesión de un local para venta al público de los bienes ofertados, habilitados legalmente y vigentes a la fecha de apertura de ofertas, en caso de ser representante, fabricante o distribuidor (En caso de ser alquilado, deberá remitir junto con la declaración jurada, una copia del contrato del alquiler).
- Croquis de ubicación bajada de Google Maps de las instalaciones del oferente, en la cual se deberá indicar la dirección exacta para los ítems ofertados.
- Constancia expedida por la Secretaría de la Función Pública de no ser funcionario público.

CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.
- Copia de facturaciones relacionadas a la provisión de MUEBLES Y ENSERES, con empresas públicas o privadas.
- Declaración Jurada que acredite la posesión de un local para venta al público de los bienes ofertados, habilitados legalmente y vigentes a la fecha de apertura de ofertas, en caso de ser representante, fabricante o distribuidor (En caso de ser alquilado, deberá remitir junto con la declaración jurada, una copia del contrato del alquiler).
- Croquis de ubicación bajada de Google Maps de las instalaciones del oferente, en la cual se deberá indicar la dirección exacta para los ítems ofertados.
- Catálogos (originales o copias legibles debidamente firmadas y selladas por el oferente) que respalden el cumplimiento con lo solicitado en las especificaciones técnicas.
- Autorización del fabricante para los ítems 1, 2, 3 y 4.
- Garantia escríta míma de 12 (doce) meses para los bienes ofertados.

En ese contexto, el Comité de Evaluación levanta la sesión a la espera de los documentos requeridos, fijando el día 16 de noviembre del 2022, para las 08:00 horas a fin de continuar con las tareas de evaluación.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA FAP N° 50/2022 "Adquisición de Muebles y Enseres - Ad Referéndum" con I.D. N° 421.060
***

Siendo las 08:00 horas del día antes mencionado, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación, a fin de continuar con el proceso de evaluación de ofertas, verificando cuanto sigue:

Verificando que el oferente **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ y CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO** han remitido las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación las cuales serán verificadas de forma pormenorizada conforme corresponda en cada fase de evaluación.

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica).

A fin de iniciar la fase de evaluaciones de las capacidades se realiza una verificación general de la oferta calificada, conforme se describe a continuación:

A) Capacidad Legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Articulo 40.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N°2051/03, modificado por la Ley N° 6716/2021, se procede a evaluar de la siguiente manera:

EMPRESA	NOMBRE DE LOS MIEMBROS DECLARADOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIGURA EN LA BASE DE DATOS DEL SINARH	FUNCIONARIO PUBLICO SI / NO
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	Francisco Sabino Rotela López	787.858	NO	**NO**
CASA LYONS	Felicita Bernal Mercado	1.861.865	NO	**NO**

En tal sentido, se constata que los oferentes no registran datos en otras instituciones del Estado y se concluye que **"CUMPLEN"** con el mencionado requisito.

B) Análisis de los Precios Ofertados

Acto seguido y prosiguiendo con la verificación de la oferta y dando cumplimiento a la resolución N° 1.890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por la cual se aprueba y se modifica el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

De la verificación de los precios ofertados a fin de consolidar los requerimientos necesarios para la evaluación de las ofertas presentadas se constata que;

La oferta presentada por la firma **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ** y **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO** se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones publicado en el Portal de la DNCP.

Por tanto, el oferente **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ** y **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO** no poseen impedimentos en este punto y se concluye que **"CUMPLEN"**.

Certificado de Producto y Empleo Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN).

El oferente **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ** presenta Certificado de Origen y Empleo Nacional para los ítems N° 2, 3 y 4, no obstante la oferta presentada estos ítems fue desestimada por la no presentación de las muestras conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación.

La firma **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO**, no presenta Certificado de Origen y Empleo Nacional, lo que conforme al Pliego de Bases y Condiciones no representa motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

CAPACIDAD FINANCIERA

En el análisis inherente a este punto se cuenta con la Nota N° 131/22 del Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, por el cual se eleva los ratios financieros conforme se detalla a continuación:

FRANCISCO SABINO ROTELA (FRANCI EMPRENDIMIENTOS)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS.
	2021	2020	2019		
ACTIVO CORRIENTE	2.382.861.984	2.334.341.606	2.273.310.802	4,51	Pasa
PASIVO CORRIENTE	386.997.639	567.676.762	694.159.247		
RATIOS	6,16	4,11	3,27		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS.
	2021	2020	2019		
TOTAL DE ACTIVOS	3.999.494.115	3.947.337.373	3.857.868.387	0,14	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	386.997.639	567.676.762	694.159.247		
RATIOS	0,10	0,14	0,18		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los tres últimos años no deberá ser negativo)

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA FAP N° 50/2022 "Adquisición de Muebles y Enseres - Ad Referéndum" con I.D. N° 421.060
***

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS.
	2021	2020	2019		
CAPITAL	3.155.393.801	2.939.442.330	2.225.729.054	0,16	Pasa
UTILIDAD	232.835.865	215.951.471	713.713.276		
RATIOS	0,07	0,07	0,32		

OBS: La firma **FRANCISCO SABINO ROTELA (FRANCI EMPRENDIMIENTOS),** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

FELICITA BERNAL MERCADO (CASA LYONS)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS.
	2021	2020	2019		
ACTIVO CORRIENTE	4.415.644.178	5.286.946.822	8.012.939.877	15,82	Pasa
PASIVO CORRIENTE	299.511.927	444.979.718	384.540.974		
RATIOS	14,74	11,88	20,84		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS.
	2021	2020	2019		
TOTAL DE ACTIVOS	4.415.688.224	8.633.327.845	8.013.380.341	0,06	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	299.511.927	444.979.718	384.540.974		
RATIOS	0,07	0,05	0,05		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los tres últimos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS.
	2021	2020	2019		
CAPITAL	7.607.282.985	2.100.000.000	2.100.000.000	0,28	Pasa
UTILIDAD	767.882.025	559.508.760	1.000.016.814		
RATIOS	0,10	0,27	0,48		

OBS: La firma **FELICITA BERNAL MERCADO (CASA LYONS),** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

Del análisis efectuado en cuanto a los índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de los estados financieros del oferente **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ** y **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO** se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

REQUISITOS	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	CASA LYONS
• Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de la apertura.	CUMPLE	CUMPLE

1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes de IRACIS, IRE GENERAL. Tener en cuenta la Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2. Formulario 120 de los 12 meses del Año 2021, para contribuyentes sólo del IVA General.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
3. Formulario 106 y 501 de los últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC/ IRE SIMPLE.	**NO APLICA**	**NO APLICA**

Del análisis de los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para la evaluación de la Capacidad Financiera del Oferente **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ** y **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO**, se concluye que **"CUMPLEN"**.

EXPERIENCIA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en provisión de MUEBLES Y ENSERES con facturaciones de venta por un monto equivalente al **50 % (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación**, de la sumatoria de los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021).

Requisitos	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	CASA LYONS
• Experiencia en provisión de MUEBLES Y ENSERES con facturaciones de venta por un monto equivalente al 50 % (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de la sumatoria de los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021).	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	CASA LYONS
• Copia de facturaciones relacionadas a la provisión de MUEBLES Y ENSERES, con empresas públicas o privadas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• Certificado de buen cumplimiento de contratos, constancias u otros documentos que demuestren la entrega satisfactoria de los bienes en atención a los documentos presentados.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

En este punto se observa que los oferentes **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ** y **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO** han proporcionado las copias de los contratos y otros documentos que avalan la experiencia requerida en a la provisión de Muebles y Enseres, con los cuales demuestren su experiencia, en los años

solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones cumpliendo con el 50% del monto total de la oferta, por lo tanto, se concluye que **"CUMPLEN"**.

CAPACIDAD TÉCNICA

REQUISITOS DOCUMENTALES	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	CASA LYONS
• Constancia del RUC.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• Patente Comercial Municipal vigente del oferente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• Declaración Jurada que acredite la posesión de un local para venta al público de los bienes ofertados, habilitados legalmente y vigentes a la fecha de apertura de ofertas, en caso de ser representante, fabricante o distribuidor (En caso de ser alquilado, deberá remitir junto con la declaración jurada, una copia del contrato del alquiler).	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• Croquis de ubicación bajada de Google Maps de las instalaciones del oferente, en la cual se deberá indicar la dirección exacta para los ítems ofertados.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• Catálogos (originales o copias legibles debidamente firmadas y selladas por el oferente) que respalden el cumplimiento con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• EN CASO DE CONSORCIOS: el líder deberá cumplir al menos con el 50% de éste punto, pudiendo los demás miembros del consorcio cumplir el porcentaje restante.	**NO APLICA**	**NO APLICA**

Se constata que los oferentes **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ** y **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO** han remitido las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación y las mismas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, se concluye que **"CUMPLEN"**.

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE

El oferente **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO** para el Ítem N° 1 "Congelador Horizontal" presenta la autorización del Fabricante de la firma GLOBO IMPORT S.A. como representante y distribuidor de la marca JAM.; para el Ítem N° 2 "Escritorio Ejecutivo en L" e Ítem N° 3 "Escritorio con 3 Cajones" de la firma METALURGICA L.F. de Francisco Figueredo Falcón con C.I. N° 877.010 y para el Ítem N° 4 "Silla giratoria tipo secretaria con posa brazos" de la empresa COEXMA S.R.L. distribuidor oficial de sillas PLAXMETAL, conforme documentaciones que fueron remitidas a este Comité.

El oferente **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ,** para el Ítem N° 1 "Congelador Horizontal" presenta la autorización del Fabricante de la firma GLOBO IMPORT S.A. como representante y distribuidor de la marca JAM.

Por lo expuesto precedentemente, se concluye que la firma **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ** y **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO "CUMPLEN"** con el requisito de presentación de la Autorización de Fabricante.

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por "**ITEM",** conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto Nº 2992/19, conforme se detalla:

ÍTEM N° 1 – CONGELADOR HORIZONTAL

En el presente Ítem, el oferente **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO** cotiza el precio más bajo y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

ÍTEM N° 2 – ESCRITORIO EJECUTIVO EN L

En el presente Ítem, el oferente **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO** cotiza el precio más bajo y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

ÍTEM N° 3 – ESCRITORIO CON 3 CAJONES

En el presente Ítem, el oferente **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO** cotiza el precio más bajo y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

ÍTEM N° 4 – SILLA GIRATORIA TIPO SECRETARIA CON POSA BRAZOS

En el presente Ítem, el oferente **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ** cotiza el precio más bajo pero su oferta fue desestimada por no presentar la muestra correspondiente al presente ítem.

En ese sentido, se procede a analizar la siguiente oferta que pertenece a la firma **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO** quien cotiza el precio más bajo y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA FAP N° 50/2022 "Adquisición de Muebles y Enseres - Ad Referéndum" con I.D. N° 421.060

***

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

a) **ADJUDICAR** a la firma **CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO**, los ítems **N° 1, 2, 3 y 4** por el monto total de **Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones)**.

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 2992/19 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Jefatura de Estado Mayor de la Brigada Logística, los miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día dieciséis del mes de noviembre del año dos mil veintidós, suscribiendo el presente Informe.

GENIFER JOSEFINA MACHUCA CUELLAR
STTE AVL – MIEMBRO DE COMITÉ

CELIA ADRIANA ALEGRE SÁNCHEZ
TTE 1 ° AVL– MIEMBRO DE COMITÉ

FELIPE MANUEL CENA ARRUA
CNEL DCEM - PDTE DE COMITÉ EVALUACIÓN

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA FAP N° 50/2022 "Adquisición de Muebles y Enseres - Ad Referéndum" con I.D. N° 421.060
***

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

					FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ				CASA LYONS de FELICITA BERNAL MERCADO			
ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	CONGELADOR HORIZONTAL	Unidad	Unidad	1	JAM	CHINA	4.954.500	4.954.500	JAM	CHINA	4.500.000	4.500.000
2	ESCRITORIO EJECUTIVO EN "L"	Unidad	Unidad	1	FRANCI	NACIONAL	2.170.000	2.170.000	LF METALURGICA	PARAGUAY	2.100.000	2.100.000
3	ESCRITORIO DE 3 CAJONES	Unidad	Unidad	4	FRANCI	NACIONAL	1.247.000	4.988.000	LF METALURGICA	PARAGUAY	1.000.000	4.000.000
4	SILLA GIRATORIA TIPO SECRETARIA CON POSA BRAZOS	Unidad	Unidad	4	FRANCI	NACIONAL	1.087.000	4.348.000	PLAXMETAL	BRASIL	1.100.000	4.400.000
TOTAL OFERTADO								**16.460.500**				**15.000.000**

GENIEER JOSEFINA MACHUCA CUELLAR
STTE AVL – MIEMBRO DE COMITÉ

CELIA ADRIANA ALEGRE SÁNCHEZ
TTE 1 ° AVL – MIEMBRO DE COMITÉ

FELIPE MANUEL CENA ARRUA
CNEL DCEM - PDTE DE COMITÉ EVALUACIÓN